

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE

Guía docente aprobada en Sesión Ordinaria del Consejo del Departamento del 20 de julio de 2015. (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE	4º	7º	6	Optativa
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Elisabel Cubillas Casas			Elisabel Cubillas Casas: elisabel@ugr.es Teléfono de contacto: 956-526137/00 Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Despacho D18. Campus Universitario de Ceuta C/ Cortadura del Valle s/n 51001 Ceuta		
			HORARIO DE TUTORÍAS El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) En la puerta del despacho de la profesora D18 (planta baja). b) www.ugr.es/Acceso identificado/ Información General/ Ordenación Académica		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro de Educación Infantil					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



Introducción a la psicopatología del lenguaje. Clasificación de las alteraciones del lenguaje. Los trastornos de la audición, el lenguaje, el habla, la voz y su tratamiento. Los trastornos del lenguaje escrito. Alteraciones del lenguaje en otros trastornos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Las competencias que debe adquirir el alumnado, relativas a la profesión para la que capacita el Título, se recogen expresamente en la Orden ECI/3854/2007, de 29 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Responden a la finalidad de adquirir una sólida formación en una triple dimensión: cognitiva, instrumental y actitudinal.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG6 Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CDMB7 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

Conocer, para poder evaluar, prevenir y tratar, los trastornos del lenguaje del niño en la etapa infantil y atender las necesidades de intervención dentro de la familia.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer las características generales de los trastornos del lenguaje.

Conocer las estrategias de prevención e intervención en los diferentes problemas de lenguaje.

Identificar el posible desarrollo de un trastorno del lenguaje y ser capaz de elaborar un programa de prevención para evitarlo.

Ser capaz de identificar en el niño la presencia de cualquier deficiencia del lenguaje con el fin de elaborar un programa de tratamiento que mejore significativamente sus dificultades.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Aspectos básicos del lenguaje
- Tema 2: Trastornos del habla: Dislalia. Intervención
- Tema 3: Trastornos del lenguaje. Intervención
- Tema 4: Trastornos de la fluidez: Tartamudez. Prevención
- Tema 5: Trastornos del Espectro Autista
- Tema 6: Higiene vocal. Prevención de las disfonías infantiles



- Tema 7: Deficiencia auditiva. Intervención

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Conferencia de profesionales en ejercicio
- Visionado de grabaciones en audio o vídeo
- Estudios de casos para el diagnóstico y confección de programas de prevención e intervención
- Debate para el afianzamiento de aspectos teóricos de cada tema
- Lecturas de material bibliográfico

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Puyuelo, M. (2003). Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje: aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto. Barcelona: Masson.
- Alegre, J. y Pérez Calleja, M. (2008). Guía práctica de los trastornos del lenguaje: Descripción e intervención. Barcelona: Lebón.
- Gil Ferrera, A. (2011). Manual de logopedia y foniatría. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- Peñafiel, F. y Fernández Gálvez, J. (Coord.) (2010). Cómo intervenir en logopedia escolar: resolución de casos prácticos. Madrid: CCS.
- Puyuelo, M. (2007). Casos clínicos en logopedia 1. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. (2005). Casos clínicos en logopedia 2. Barcelona: Masson.
- Puyuelo, M. (2004). Casos clínicos en logopedia 3. Barcelona: Masson.
- Rodríguez Fuentes, A., García Guzmán, A., Gallego Ortega, J., Gutiérrez Cáceres, R. y Martínez Abellán, R. (2008). Deficiencia auditiva: desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa. Madrid : EOS.
- Rodríguez Fuentes, A. y Rodríguez Alonso, M. (2005). Atención educativa al alumnado con deficiencia auditiva. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- González, J. (2003). Alteraciones del habla en la infancia: aspectos clínicos. Buenos Aires: Panamericana.
- Fernández-Zúñiga, A., De León, M. y Caja del Castillo, R. (2009). Tratamiento de la tartamudez en niños: actividades para el niño, cuaderno de habla. Barcelona: Elsevier Masson.
- Rodríguez Morejón, A. (2003). La tartamudez: naturaleza y tratamiento. Barcelona: Herder.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/caidv/interedvisual/rincon_de_logopedia.htm. Página de la Junta de Andalucía que ofrece información completa sobre bibliografía, materiales e información variada sobre logopedia.

<http://www.aelfa.org> Asociación española de logopedia, foniatría y audiología

<http://www.espaciologopedico.com> Espacio dedicado al mundo de la logopedia en cuanto a materiales, bibliografía variada, recursos electrónicos...

www.aspace.org Confederación española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral y afines.

www.cnse.es Confederación estatal de personas sordas

www.asperger.es Federación española de Asperger



METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas-presenciales

A través de las lecciones magistrales, de las clases teóricas-expositivas, se presentarán en el aula los conceptos fundamentales de cada tema de la asignatura utilizándose para ello las nuevas tecnologías como apoyo a la docencia teórica. El tema estará elaborado y será colgado en la plataforma docente indicada.

Además, se realizarán sesiones prácticas consistentes en el análisis de material audiovisual, bibliográfico y gráfico relacionado con el contenido, entrega de algún trabajo, resumen, valoración o diagnóstico así como la visualización de vídeos, etc. Algunas de estas sesiones serán avisadas con antelación a través de la plataforma Swad controlándose la asistencia a ellas y en las que se podrá solicitar luego al estudiante la entrega de algún trabajo, teniendo peso en la evaluación final de la asignatura.

Actividades no presenciales individuales

El Trabajo autónomo y el estudio individual serán habilidades que el alumnado debe alcanzar. Deberán realizar la tarea de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Tutorías académicas

Habrán reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistemas de evaluación

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los siguientes aspectos:

- Prueba evaluativa escrita (hasta el 80%)
- Asistencia a actividades prácticas de clase.
- Asistencia a actividades marcadas como obligatorias.
- Entrega y calidad de trabajos.

Estos tres últimos apartados serán valorados hasta con el 20%.

Es **obligatoria** para la evaluación final de la asignatura la asistencia del estudiante a, como mínimo, una de las actividades obligatorias planteadas.

Criterios de evaluación

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo y participación en el Blog de Atención a la Diversidad.



Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua:
Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

Consistirá en un examen tipo test junto con la entrega de un trabajo. Es necesario superar ambas partes para aprobar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

